

ACTA DE LA CUARTA MESA DE CONTRATACIÓN (VALORACIÓN SUBSANACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN).

- EXPTE: CONTR 2024 230807
- TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIO DE EMISIÓN DE INFORMES PSICOSOCIALES PARA LA UNIDAD DE VALORACIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE HUELVA EN RELACIÓN AL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Convocadas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial y telemática el día 05 de julio de 2024 a las 10:00 horas:

PRESIDENTA:

- Doña Carmen Calleja Sánchez. Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública.

VOCALES:

- Dña. Laura Garduño Sánchez. Letrada del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Dña. Carolina Falero Rodríguez. Interventora Provincial en Huelva.
- D. Jose Román Álvarez (Asesor Técnico).
- D. Antonio Pérez López (Contratación).

SECRETARIO:

- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA: Valoración de la subsanación a la documentación previa a la adjudicación recibida.

Tras cursar el correspondiente requerimiento de subsanación a la documentación previa a la adjudicación tal como la mesa de contratación 24 de junio de 2024 recogió en el acta correspondiente, el licitador MB Agencia Técnica de Peritaciones S.L., a través de SIREC – Portal de licitación electrónica, ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida, siendo considerada por esta mesa de contratación correcta y completa.

De acuerdo con la cláusula 10.6 del PCAP que rige la licitación, una vez comprobada que la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, se eleva la decisión al órgano de contratación para que adjudique el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la sesión siendo las 11:00 horas.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo. : Carmen Calleja Sánchez

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo.: Juan de Mata Rodrigo Serrano

C/ Jesús Nazareno n.º 21 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		FECHA		08/07/2024
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO				
VERIFICACIÓN	Pk2imRC2J59T3Q5R3JHHYLU3MAEYRX		PÁGINA		1/1